2.º derecha (Edificio Granada), La Coruña y, si no hubiere quórum suficiente, el día 29 de junio, en el mismo lugar, a las doce horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdida y Ganancias, Memoria) e Informe de Gestión y la propuesta de aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración en el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Retribución de los miembros del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2005.

Cuarto.-Delegación de facultades para interpretar, subsanar, ejecutar y formalizar los acuerdos adoptados por la Junta.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Conforme al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá examinar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de auditoría.

La Coruña, 9 de junio de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, don Luis Fuciños Conde.—33.000.

DYTA ENERGÍA Y MEDIOAMBIENTE, S.A.L.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta General ordinaria que se celebrará en la Madrid, en el despacho del Notario don Francisco Javier Trillo Garrigues, sito en la calle Hermosilla, n.º 48, 2.º dcha., a las trece horas del día 27 de junio de 2005, en primera convocatoria, y el día 28 a la misma hora y lugar en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, informe de gestión y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2004. Aprobación de la gestión social y Propuesta y aprobación, en su caso, de la aplicación de los resultados del ejercicio 2004.

Segundo.-Delegación de facultades para elevación a público de los acuerdos.

Tercero.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta o designación de Interventores a estos efectos.

Se informa a los señores accionistas, de conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, que tienen derecho a examinar en el domicilio del notario mencionado en este anuncio, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos.

Madrid, 3 de junio de 2005.—La Secretaria del Consejo de Administración, doña Julia María Gutiérrez Arconada.—33.056.

DÁRSENA DEPORTIVA DE LA CORUÑA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 26 de mayo de 2005, se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el salón de actos del Sporting Club Casino de La Coruña (calle Real, número 83), en primera convocatoria, a las diecinueve horas treinta minutos del día 29 de junio de 2005 y, si fuere necesario, en segunda convocatoria el día

siguiente en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2004 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), de la aplicación del resultado y de la gestión social.

Segundo.-Ratificación y nombramiento de nuevos Consejeros.

Tercero.—Información a la Junta general de accionistas sobre el expediente de caducidad de la concesión y tasas portuarias.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Intervención de Notario en la Junta: El Consejo de Administración ha acordado requerir la presencia de Notario para que levante acta de la Junta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas, en relación con el artículo 101 del Reglamento del Registro Mercantil.

Derecho de información del accionista: A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en las oficinas de la sociedad, situadas en el muelle Arzobispo Gelmírez, s/n (A Coruña), y obtener inmediata y gratuitamente, un ejemplar de los documentos a que se refiere el punto primero del orden del día, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

A Coruña, 7 de junio de 2005.—Presidente del Consejo de Administración, Germán Suárez-Pumariega Lores.—33.024.

E-ONE LORENTE, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de E-One Lorente, Sociedad Anónima, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2005, a las 17:00 horas en la Plaza de Canalejas, 3, 4.ª planta, o en segunda convocatoria, en su caso, el día siguiente 30 de junio de 2005, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales —Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria—, correspondientes a la Sociedad, así como la propuesta de distribución del resultado y la gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio 2004.

Segundo.-Delegación en el Presidente y en el Secretario del Consejo de Administración de las facultades precisas para el depósito de las cuentas anuales en el registro mercantil y para la ejecución e inscripción en los correspondientes registros de los acuerdos adoptados, así como para la subsanación, aclaración e interpretación de los mismos en función de su efectividad y de la calificación verbal o escrita del Registro Mercantil y demás organismos competentes.

Tercero.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la junta.

Conforme a lo previsto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, y el informe de los auditores de cuentas sobre las citadas cuentas anuales.

Finalmente, se hace constar que están a disposición de los accionistas, en el domicilio social, las propuestas de acuerdos formuladas en su reunión del día 31 de marzo de 2005 por el Consejo de Administración de E-One Lorente, S. A. respecto de cada uno de los puntos del

Orden del Día de la Junta General Ordinaria de Accionistas

Madrid, 31 de marzo de 2005.-El Secretario del Consejo de Administración. Paula Cueto Fernández-Peña.-32.934.

EDIFICIO PLAZA ESPAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la mercantil a celebrar Junta General Ordinaria el próximo día 29 de junio de 2005, en el entresuelo del número 7 de la calle Kursaal de Elche, a las 11,30 horas en primera convocatoria y, para el supuesto de no poder celebrarse, al día siguiente ya la misma hora y lugar en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004, Aplicación del Resultado y Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Segundo.—Ratificación de los acuerdos adoptados en la Junta celebrada el pasado día 5 de octubre de 2004, referidos a la Disolución de la Sociedad.

Tercero.-Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta General.

Se pone en conocimiento de los socios que de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la L.S.A. los accionistas tendrán derecho a obtener los informes y aclaraciones que sean estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, así como obtener copia íntegra de los acuerdos que se proponen.

Elche, 1 de junio de 2005.—Luis Torres Castaño, Secretario Consejo de Administración.—33.147.

EDITORA BALEAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de la entidad «Editora Balear, Sociedad Anónima», en su sesión del día 31 de marzo de 2005, de conformidad con la vigente Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado, con la intervención de su Letrado Asesor, convocar Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en el domicilio social el día 29 de junio de 2005, a las trece horas en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en el caso de no reunirse para la primera el quórum de asistencia, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004 y del Informe de Gestión presentados por el Consejo de Administración.

Segundo.-Aplicación del resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social y de las decisiones del Consejo de Administración en el ejercicio de 2004.

Cuarto.-Reparto de dividendos.

Quinto.-Nombramiento de auditores.

Sexto.-Aprobación del acta.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos comprensivos de las cuentas